

La agenda 2030: ¿El regreso a la esclavitud?



Por: **Leopoldo Sánchez Grunert (Ex diputado)**

LA ASAMBLEA General de las Naciones Unidas, adoptó en el año 2015 "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" es un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que pretenden desafíos globales como la pobreza, el hambre, la desigualdad y el cambio climático. Pero, a pesar de sus buenas y nobles intenciones, esta agenda provoca crecientes preocupaciones pues su implementación corre el riesgo de provocar un importante deterioro de las libertades individuales e incluso, llevar a una moderna expresión de esclavitud.

Uno de los pilares fundamentales de la Agenda 2030 es llegar a constituir sociedades inclusivas y sostenibles. Para este fin, propone un mucho mayor control, regulación y monitoreo de actividades económicas y sociales. Este mayor control es posible que lleve a una constante vigilancia de la vida privada de los ciudadanos, debilitando las libertades personales y la vida privada.

La irrupción de la Inteli-

gencia artificial y las nuevas Tecnologías ya están facilitando el monitoreo extensivo, el que bien podría ser utilizado para controlar y manipular tanto los comportamientos individuales como colectivos.

Las políticas de subsidios y ayudas gubernamentales que, ayudan a aliviar la pobreza en el corto plazo, y que pueden contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible también pueden crear una dependencia económica de grandes segmentos de la población respecto al Estado. Lo estamos viendo en países como Argentina, sumida en una profunda crisis social y económica.

Esta dependencia puede ser utilizada como una herramienta de control social, donde los individuos se ven obligados a conformarse con las políticas del gobierno para mantener su sustento. En este sentido, la pérdida de independencia económica es un paso hacia la pérdida de la libertad.

Algunos analistas postulan que la Agenda 2030 podría socavar los derechos de propiedad privada y lo sostienen

al vincularlo con iniciativas como la promoción de ciudades sostenibles y la redistribución de recursos los que pueden provocar expropiaciones y limitaciones en el uso de la propiedad privada.

El cuestionamiento de estos derechos es visto como una directa amenaza a la libertad individual, ya que la propiedad privada es un baluarte fundamental en un estado de derecho que colisiona contra el autoritarismo típico de las dictaduras. Otro aspecto muy relevante en la Agenda 2030, está vinculada con la Educación. Propone un fuerte énfasis en la enseñanza de valores sostenibles y globales de manera centralizada. Educar promoviendo valores puede en el papel, parecer muy positivo, pero existe el riesgo de que esta se convierta en una forma de adoctrinamiento que debilita el pensamiento crítico. Un sistema educativo centralizado y controlado puede convertirse en una poderosa herramienta para moldear las mentes de las futuras generaciones según los intereses de quienes ostentan el poder.

La cooperación internacional promovida por la Agenda 2030 puede llevar a una pérdida de soberanía nacional, donde importantes decisiones que otrora eran de cada país, ahora se trasladen de los gobiernos locales a organizaciones internacionales.

Esta transferencia de poder puede disminuir la capacidad de los ciudadanos para influir en las políticas que afectan sus vidas, alejando la toma de decisiones de la voluntad popular. Finalmente La Agenda 2030, con sus ambiciosas metas, hoy enfrenta en muchas latitudes voces que alertan el riesgo de una pérdida de libertades individuales y un retorno a formas de control social que podrían semejarse a una moderna esclavitud, no obstante que abordar problemas que afectan a todo el planeta como es el cambio climático y las grandes desigualdades sociales son realidades que hay que abordar es fundamental garantizar que las soluciones propuestas no comprometan los principios básicos de libertad y autonomía individual.

Chile participó activamente en la negociación de esta agenda civilizatoria que fue adoptada el 2015 por 193 Estados en el marco de Naciones Unidas. Sin embargo, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha visto gravemente afectada por los efectos de la Pandemia COVID-19, la crisis económica, medioambiental y las tensiones geopolíticas de los últimos años.

Por todo lo anterior, me parece muy riesgoso para nuestro país tal cual está planteada la Agenda y creo firmemente que es preciso revisar lo que Chile ha suscrito y si se confirman todas estas aprensiones citadas echar pie atrás es una alternativa real. Más vale ponerse colorado una vez.***